

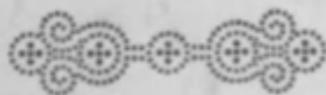
Comisión organizadora del homenaje al Alcalde de Córdoba

D. José Cruz Conde

LA GRATITUD DE CÓRDOBA

ANTE SU RESURGIMIENTO

Crónica de los actos de homenaje y reconocimiento de la ciudad, celebrados en honor de su Alcalde, don José Cruz Conde, con una síntesis de su brillante gestión municipal, justificativa de este homenaje.



17.27.056

1925

IMP. DEL «DIARIO DE CÓRDOBA»

Comisión organizadora del homenaje al Alcalde de Córdoba

D. José Cruz Conde

LA GRATITUD DE CÓRDOBA

ANTE SU RESURGIMIENTO

Crónica de los actos de homenaje y reconocimiento de la ciudad, celebrados en honor de su Alcalde, don José Cruz Conde, con una síntesis de su brillante gestión municipal, justificativa de este homenaje.



1925

IMP. DEL «DIARIO DE CÓRDOBA»



DON JOSÉ CRUZ CONDE

que hace pocos días cesó en su cargo de Alcalde de la ciudad para ocupar el gobierno civil de Sevilla y a quien Córdoba le tributa popular y sentido homenaje por su laudable gestión iniciadora del resurgimiento de la capital.



Al lector

La Comisión a cuyo cargo corrió la organización de los actos de homenaje celebrados en Córdoba en honor del que fue digno Alcalde de la ciudad, don José Cruz Conde, ha creído pertinente recopilar en este folleto lo más saliente de cuanto constituyó el reconocimiento y gratitud de Córdoba hacia el iniciador de su resurgimiento, particularmente la reseña del banquete popular que tuvo lugar en nuestro Gran Teatro en la noche del 17 de Diciembre. hecho que tan extraordinaria brillantez revistió, copia del mensaje que los elementos económicos y fuerzas vivas de la ciudad piensan elevar al poder público en súplica de que el Gobierno reconozca y premie, como se merece, la meritoria labor realizada por el señor Cruz Conde al frente de los intereses municipales de la capital y otras notas, aunque sintéticas, del plan de obras y reformas de la ciudad que han dado motivo, más que justificado, para la realización de dicho homenaje.

El móvil que nos induce a la publicación de este folleto no es otro que el tratar de conseguir que quede de estos actos un recuerdo, un testimonio más perenne que una simple crónica periodística, y que al mismo tiempo

aqué! sirva de estímulo y ejemplaridad para los hombres que ostentan cargos y representaciones públicas al frente de intereses, cuya defensa y fomento les está encomendados.

No ha sido otro nuestro intento. Además, el éxito de este homenaje estaba en absoluto descartado. Tratábase de la realización de un acto de justicia que bullía en la conciencia de todos, y sólo bastó que alguien lanzara la idea, para que espontáneamente el pueblo se aprestara a realizarla.

No cabe aquí, pues, vanagloria para los iniciadores, puesto que se trataba de algo hondamente popular, en lo que todo fueron facilidades y sinceras cooperaciones.

No faltan ¿cómo no? espíritus mezquinos que calificaron nuestros trabajos (así lo han dicho) de obras de servilismo y adulación, sin tener en cuenta que el honrar a los hombres que valen y laboran con éxito por el bien público, no sólo es humano y lícito, sino que constituye un sacratísimo deber y una manifestación de alta ciudadanía.

Claro está que aquel pobre criterio sólo ha merecido por parte nuestra un silencioso desprecio, sin que ello sea bastante a desviarnos un ápice de nuestros propósitos y de nuestras íntimas convicciones.

Expuesto ya sinceramente el móvil que nos anima a publicar esta sencilla recopilación, pasamos a las reseñas de todo lo actuado en favor de lo que nosotros estimábamos como una deuda de gratitud que Córdoba había contraído y debía pagar noblemente.



La génesis del homenaje

Diffícilmente podremos encontrar actos de reconocimiento público ni de homenaje que estén más justificados que el que Córdoba ha rendido al que hasta ahora fué Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la capital, don José Cruz Conde.

El pueblo veía con verdadera satisfacción que la vida municipal y su administración se iban transformando en un sentido al que no estaba acostumbrado; que se reforzaban los ingresos; que se mejoraban los servicios públicos; que nuestras calles, plazas y jardines se iban adecentando; que se hacían alcantarillas y ensanches y que la población, en una palabra, tendía a convertirse en una ciudad atrayente y culta, incorporándose a las que, con menos motivo que ella, marchaban a la vanguardia del progreso urbano.

Vino después la realización y firma del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local, en proporción capaz para llevar a cabo las obras comprendidas en el magno proyecto y presupuesto extraordinario del mejoramiento y reforma de la capital, y ante la transcendencia de la noticia, transmitida ya con carácter oficial, el espíritu de los

buenos cordobeses se ensanchó, abriéndose a la esperanza y al entusiasmo, surgiendo, como era de esperar, la idea de hacer una pública demostración de agradecimiento hacia quien tales beneficios reportaba:

En el "Diario de Córdoba," del 25 de Noviembre, el publicista cordobés don Antonio Ramírez, hizo una sentida invitación al pueblo, en la que entre otras cosas decía:

«Ya ha sido firmado en Madrid el concierto del empréstito entre el Banco de Crédito Local y el Ayuntamiento de Córdoba, representado personalmente en dicho acto por su Alcalde propietario, señor Cruz Conde, y una comisión de concejales acompañados del secretario de la Corporación

Esta noticia, comunicada telegráficamente a Córdoba, envuelve en su laconismo nada menos que la renovación total de la ciudad, la cristalización en hechos tangibles de todo el magno plan de proyectos de reformas urbanas: higiene, embellecimiento, ensanches, pavimentación, agua, alcantarillado, luz, jardines, etcétera.»

Después de algunas ligeras consideraciones agregaba en otro lugar de su artículo:

«Me consta que sin estimulantes algunos Córdoba sabrá expresar a su Alcalde, cuando regrese de Madrid, todo el agradecimiento que merece su obra. Determinados elementos, sin más significación que el de cordobeses, porque en este caso no debe ostentarse otra, están organizando un banquete magno y popular que se celebrará en uno de nuestros teatros, y allí se expresará al señor Cruz Conde el profundo reconocimiento de la ciudad; se colocarán listas de adhesión en los principales círculos para los que libremente quieran inscribirse y una comisión, designada al efecto, será la encargada de la organización del simpático acto, que es lo menos que un pueblo agradecido puede hacer en obsequio de quien le proporciona un bien de tanta magnitud.

No se interpreten pues, estas líneas como indicación o llamamiento hacia una idea que ya estaba concebida; tórnense más bien como información o avance de lo que piensa hacerse.,.



Hay, pues, que responder al sincero llamamiento de cooperación ciudadana que el señor Cruz Conde hizo a los cordobeses en la tarde del 16 de Mayo último en la notable conferencia del Gran Teatro, en donde solemnemente aseguró que Córdoba, al amparo de su historia brillante, sabría sacudir su pereza, recobrando el patrimonio perdido y comenzando a subir el camino noble y libre de un porvenir glorioso.

Esta cooperación es la que hay que prestar a los hombres, cuando estos saben poner su voluntad y consagrar todos sus esfuerzos a la consecución de altos ideales y nobles fines.

Yo espero que Córdoba sabrá responder a ella, pues por algo lleva en su escudo el justificado título de nobleza, patrimonio exclusivo de las almas grandes.,

El artículo del señor Ramírez produjo su natural efecto, ya que era la interpretación fiel del común sentir de los cordobeses; se nombró una comisión encargada de la organización de lo que debiera hacerse, y como primera medida, y más indicada para estos casos, se pensó en agasajar al señor Cruz Conde con un banquete popular en el que Córdoba le manifestase públicamente su gratitud.

Del éxito de dicho acto puede juzgarse por la reseña que insertamos a continuación.



EL BANQUETE DEL GRAN TEATRO

A las nueve de la noche del jueves, 17 de Diciembre, se celebró en el Gran Teatro el anunciado banquete organizado en honor del señor Cruz Conde.

El magnífico coliseo presentaba un aspecto deslumbrador, habiéndose exornado el vestíbulo y escenario con profusión de plantas y flores.

Asistieron al acto cuatrocientos veintiún comensales, habiendo tenido necesidad de habilitar mesas hasta en el foso destinado a la orquesta.

En el patio de butacas figuraban doce mesas perpendiculares al escenario ocupado por la mesa presidencial.

Todas se hallaban adornadas con guirnaldas de flores. En el fondo del escenario figuraba un tapiz con el escudo de Córdoba.

En los palcos había numerosas señoras de la buena sociedad cordobesa, y en los antepechos lucían bellos mantones de Manila.

La Banda Municipal de Música y el cuadro artístico del Centro Filarmónico amenizaron el banquete.

Entre los concurrentes figuraban delegaciones de las Uniones Patrióticas de los pueblos.

Ocupó el centro de la mesa presidencial el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

A su derecha tomaron asiento el gobernador civil de Córdoba don Luís María Cabello Lapiedra, el presidente de la Diputación provincial don Francisco Santolalla, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, el Marqués de Castil Falet, el presidente del Somatén local don Rafael González López; el teniente de alcalde don José Eguillor, el diputado provincial don Isidro Barbudo, el teniente de alcalde don Manuel Gutiérrez, el presidente del Consejo provincial de Fomento don Miguel Riobóo, el vicepresidente del Círculo Mercantil don Felipe Romero, don Juan Cruz Conde y el secretario de la Cámara de Comercio don Antonio Ramírez.

A la izquierda del alcalde de Córdoba se sentaron el alcalde de Madrid Conde de Vallellano, el gobernador militar general Queipo del Llano, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, el primer teniente de alcalde don Pedro Barbudo, el presidente de la Cámara Agrícola don José Riobóo, don Rafael Cruz Conde, los tenientes de alcalde don Manuel García de la Plaza y don Amador Fragero, el diputado provincial don Manuel Vaquerizo, el Marqués del Mérito, los tenientes de alcalde don Gabriel Bellido y don Ricardo Revuelto y el secretario de la Comisión organizadora don Hermenegildo Pintado.

Las adhesiones

El secretario de la Comisión organizadora señor Pintado empezó a dar lectura de las adhesiones recibidas y ante el crecido número de las mismas y de acuerdo con los comensales hubo que desistir de su total lectura.

:: Ofrecimiento del banquete ::

Discurso de D. Antonio Ramírez

A continuación el secretario de la Cámara de Comercio y conocido publicista, don Antonio Ramírez, dió lectura de las siguientes cuartillas que por su excepcional importancia y porte literario de que están revestidas transcribimos íntegras.

Decían así:

SEÑORAS Y SEÑORES:

Atrevimiento grande revela hoy en mí el dirigiros la palabra en esta ocasión, en este acto, solemne como el que más; pero no es mía la culpa por entero. La comisión organizadora de este homenaje bien pudo recurrir a cualquiera de las muchas personalidades que en Córdoba sobresalen por sus dotes especialísimos de intelectualidad, de oratoria, de autoridad y de prestigio, para ofrecer este banquete popular al que tan digno se ha hecho de estas manifestaciones de gratitud.

No lo ha hecho desgraciadamente, concediéndome en cambio este altísimo honor que yo les agradezco en el alma y que en conciencia no debía ni podía declinar, porque ellos sabían que hablaban a un convencido, a un ferviente enamorado de la gestión transcendental que en Córdoba se está realizando; y yo al mismo tiempo, en lo más profundo de mi espíritu, veía que llevaban razón y que no debía negarme a ello, a pesar de todo lo modesto de mi personalidad, ya puede decirse esfumada en la vida pública cordobesa, desde que con pena abandoné forzosamente la labor ingrata, pero honrosa y deleitable, del periódico y casi de las letras.

Además, me constaba que esta intervención mía, por

torpe y desacertada que fuese, no podía restar esplendor al acto; porque este de por sí entraña tanta grandeza en su objeto, tanta justicia en sus fines y tanta importancia en sus causas, que todo lo accidental y externo había de quedar obscurecido ante la honda y suprema solemnidad de lo que aquí nos trae.

Si estos argumentos tienen fuerza bastante a obtener de vosotros el perdón por mi ligereza de aceptar este encargo, vaya por adelantado mi sincera gratitud y la de mis compañeros de comisión, coopartícipes de este desafuero; a fin de cuentas, como yo he repartido habilidosamente la culpa entre todos, cabremos a menos en la responsabilidad y seguramente vuestra indulgencia estará más propicia.



Creo que pocas palabras son necesarias para demostrar la justificación, la lógica de este homenaje ¿Qué menos podía hacer el pueblo de Córdoba, al darse cuenta de la nueva vida que se le aproximaba, de la era de resurgimiento que iba a comenzar, de la radical y honda transformación que empezaba a sentir en todos sus aspectos ciudadanos? ¿Qué menos que venir aquí esta noche, espontánea y noblemente, a demostrar a su Alcalde toda la intensa gratitud que guarda en su pecho por los beneficios recibidos, por el resultado de su labor honrada y brillante y por la feliz coronación que ha dado a sus esfuerzos, asegurándole un porvenir de redención, con medios financieros suficientes a tal desenvolvimiento? ¿Qué homenaje estará más justificado que el que aquí nos congrega hoy?

Yo quiero fijar vuestra benévola atención por un momento en los hechos que actualmente se están registrando en la vida municipal cordobesa. Son ellos de tanta importancia, entrañan en su efectividad y consecuencias tanta

magnitud para la economía y desenvolvimiento local, que torzosamente hay que conceptuarlos como esos hechos cumbres, que los historiadores toman como base y punto de partida para la separación de épocas y de edades en la serie cronológica de los sucesos: es decir que el año 1925 constituirá para la historia de Córdoba el final de una época de decadencia, de punibles abandonos y dejaciones, de letargo suicida; época anodina de insustancialidades, de arcaicos errores y absurdos, época que bien pudiéramos llamar período simplemente vegetativo, y el principio de una nueva vida, del anhelado resurgimiento, de un despertar luminoso, de la incorporación al camino por donde marcha el cortejo triunfal de los pueblos que corren decididos y con fe en sus destinos, tras el noble ideal de su redención, de su cultura, de su mejoramiento y de su bienestar económico.

Y conste que aquí no venimos a formular inculpaciones contra nadie; sería echar una nota oscura y repulsiva, como lo es toda acusación, en este bello cuadro de sano optimismo, en este ambiente de efusión y de alegre cordialidad, hermoseedo con la presencia de la mujer cordobesa, que no ha dudado en contribuir con sus dones y gracias naturales a la plasticidad y brillantez de este homenaje, ahorrando mucho trabajo a la comisión de ornato que pensó, y pensó cuerdamente: ¿A qué más exorno ni más vistosos atractivos que la gracia seductora de nuestras mujeres? ¿Qué más flores que el fragante y vistoso *bouquet* de sus rostros? ¿A qué más luz que la de sus ojos, ni más atracción que su sola presencia?

No. Aquí no venimos a culpar a nadie de lo sucedido. Vamos piadosamente a echar tierra y olvido sobre ello y perdón si fuera preciso; porque difícilmente podríamos concretar ni personalizar las culpas. Fuó más bien un pecado colectivo, producto y consecuencia de un sistema al

uso, de un ambiente y de un procedimiento político centralizador y absorbente que acabó por anular los derechos más substantivos y fundamentales del municipio y de la ciudad, en aras de un centralismo exagerado que, confundiendo lamentablemente el engranaje y la disciplina política con la administración y conveniencia de las haciendas locales, acabó por castrar toda iniciativa, toda opinión que apareciese en pugna con la de los supremos mandarines que, como aquel Maese Pedro de la excelsa novela cervantina, movían a capricho entre los bastidores cortesanos los muñecos que con grave tiesura bullían en el grotesco retablo de la vieja política.

Afortunada y providencialmente esto ha terminado para bien de España. Los Municipios han recobrado con el nuevo estatuto toda su soberanía e independencia, la plenitud de sus derechos; y por suerte nuestra, en Córdoba surgió un hombre, al que hoy agasajamos, un Alcalde, que debiera serlo a perpetuidad, que poseído de un intenso amor, de un verdadero culto hacia la tierra que meció su cuna, se hizo un idólatra de ella, y a su liberación y resurgimiento consagróse en cuerpo y alma, poniendo a su servicio todo su genio y toda su enorme voluntad, abordando valientemente un vasto plan de reformas de la ciudad, rodeándose de leales y competentes coadjutores que no discuten su autoridad ni prestigio y cuya unificación de voluntades ha creado esa gerencia ideal precisa en toda buena administración, y consiguiendo, en fin, los medios económicos necesarios para dar efectividad a su obra por medio del empréstito cuya escritura pública quedó firmada en Madrid el sábado último y cuya grata noticia comunicó a esta comisión en un telegrama que rebosaba entusiasmo y fervoroso cordobesismo.

Pero Córdoba cree que no es bantante a tamaño favor un banquete y unas cuantas palabras de gratitud.

Es esto algo efímero que pasa y se olvida fácilmente; y por ello la ciudad ha redactado y firmado ya un mensaje que se elevará al Gobierno, exponiéndole los merecimientos contraídos por el señor Cruz Conde en su brillante gestión municipal y pidiendo para él algo que sea más perdurable que las palabras; una condecoración que adorne su pecho, la Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; puesto que, como ya se dice en el documento, el poder público no debe mostrarse ajeno a estas manifestaciones populares para enaltecer y premiar a los hombres que laboran por el bien general y con su conducta y recia ciudadanía honran y son orgullo de su patria

Córdoba tenía forzosamente que salir de ese lamentable estado de postración y abandono en que se encontraba. Ni por su historia ni por sus envidiables condiciones naturales era merecedora de llegar a decadencia tanta. Avergonzaba a todo buen cordobés el echar una mirada retrospectiva sobre nuestro pasado de gloria y esplendor y compararlo con nuestro presente.

Córdoba, paraíso prodigioso de fecundidad, ante cuyo cielo y ante cuyos dones quedaron absortos cuantos la vieron o adivinaron; atracción irresistible a la codicia de túrdulos, fenicios, romanos, visigodos, árabes y cristianos, que se la disputaron como presa codiciada y acumularon sobre ella grandezas y privilegios, matándose por su posesión como fervientes enamorados de sus bellezas; teatro donde se desarrolló toda la fastuosidad del pueblo musulmán en su arte exquisito y soñador, convirtiéndola en el centro de toda la cultura occidental, con sus innumerables mezquitas y academias, con sus sabios y con sus artistas y con una población que llegó a disputarse la hegemonía del número con Bagdad y Constantinopla; ciudad maravillosa, asentada entre el aniteatro frondoso y cálido

de su sierra y el rumoroso y poético río andaluz que la hacían envidiable por su situación, por su clima, por su riqueza y por su industria. ¿Quién había de decir que cual otra Itálica famosa había de llegar a ver convertidas en ruinas tantas pasadas grandezas?

La ciudad de los nuevecientos baños públicos, por cuyas arterias y atarjeas corría a torrentes el agua cristalina, captada hábilmente en las ricas vertientes de esa sierra, vedla después sedienta, ofreciendo el triste cuadro que anualmente contemplábamos durante el estiaje en nuestras típicas plazuelas, donde una interminable fila de cántaros se extendía como extraña sierpe al pie de una fuente raquítica e intermitente, que provocaba la furia de las mujeres del barrio, las cuales venían a las manos entre denuestos e imprecaciones, en lucha titánica por el preciado líquido, don gratuito del cielo que Dios reparte tan pródiga y universalmente; cuadro tristísimo que cualquier pintor costumbrista hubiera llevado al lienzo, titulándolo muy gráficamente «La tragedia del agua».

Y mientras, la urbe histórica y tantas veces gloriosa, dormitaba sobre la inmensa letrina de su subsuelo, como esas fieras enjauladas que tienen forzosamente que convivir entre sus propios detritus, viendo cómo se perdían soterrados los veneros de su sierra y cómo el caudal del Guadalquivir, mirado con desprecio, iba a entregarse al mar como cosa inútil y deleznable.

¿Y a qué hablar de nuestros remedos de jardines secos y marchitos, de nuestras rondas polvorientas y calles intransitables, de nuestro alumbrado mezquino y de cuanto contribuía a hacer de Córdoba una población sólo comparable a un aduar, si bien más insalubre que éste?

No; no era posible continuar así, por dignidad y por decoro. Precisaba salir de este vergonzoso letargo; hacía falta que alguien, con mano de hierro, golpease sin miedo

sobre los lomos ciclópeos de este gran durmiente, volviéndolo a la realidad y haciéndole ver cómo otros pueblos con menos dones y privilegios naturales lo habían dejado atrás en el camino del progreso, mientras que él, amodorrado, idiotizado al borde del sendero, arrastraba vergonzosamente las lacras de su indolencia.

Parecía a todos que a no ser por un verdadero milagro Córdoba no se levantaría de su inveterada postración; pero he aquí que el milagro se realiza, el esperado taumaturgo surge de lo desconocido, como una grata sorpresa, y el pecho y el espíritu se abren a la esperanza. Córdoba, hasta ahora envuelta como Pompeya en las cenizas de su grandeza, se incorpora con nuevos bríos, dispuesta a conquistar el porvenir que le corresponde.

Y no hablemos aquí de sacrificios para realizarlo. Todo cuanto se haga será poco, si es para redimir a la ciudad, cuyo nombre debe llegar a lo más íntimo de nuestros afectos, porque es la prolongación de nuestro propio hogar, la tierra que sostuvo nuestros primeros pasos, donde aprendimos a deletrear las primeras sílabas, el lugar inolvidable donde nos hirió el primer desengaño o nos deleitó el primer dulce amor; el sagrado recinto donde se desenvuelven nuestros anhelos y aspiraciones, nuestra familia, nuestros hijos y toda nuestra vida, grata o amarga, larga o efímera. ¿Quién osará regatear sacrificios para el engrandecimiento de cosa tan querida?

Ahora, señor Cruz Conde, alcalde ejemplar y de hecho cordobés benemérito, recibid la inmensa gratitud de este pueblo noble que ha sabido apreciar, en cuanto vale la labor intensa y fecunda que habéis realizado por su redención, ofreciéndoos este modesto agasajo que, si en la apariencia ha podido resultar pobre y desmedrado, en su intención entraña toda la gratitud que cabe en nuestras almas. Y siento que las delicadas flores que adornan esa

mesa no puedan mandarse, como sería nuestro deseo, al regazo de su santa madre que desde el cielo verá con suprema delectación esta apoteosis terrena de su hijo; pero sí podemos enviarle las flores espirituales de un místico y piadoso recuerdo que subirá al cielo como el incienso de una oración.

Mi cordial saludo al señor Conde de Vallellano, popular alcalde de Madrid, que se ha dignado honrarnos con su presencia, avalorando con ella la transcendencia de este acto.

Y nosotros, cordobeses y amigos, avivemos en nuestro pecho la llama viva del santo amor a Córdoba; prestemos nuestra leal y ferviente cooperación a este resurgimiento que hoy comienza; miremos siempre adelante, con la vista hacia el porvenir que se abre ante nuestros ojos, sin volver el rostro a ese odioso pasado, por temor a petrificarnos con la mujer de Lot. Hagamos una Córdoba grande, digna de su historia y digna de nosotros mismos, para que en un mañana venturoso nuestros hijos puedan levantar olímpicamente la cabeza y ostentar con orgullo el grato nombre de cordobeses.

(Muchos aplausos.)

*
* *

A continuación insertamos los restantes discursos, cuya versión tomamos literalmente del periódico decano «Diario de Córdoba», publicada en su edición del 18 de Diciembre:

D. Pedro Barbudo Suárez-Varela

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento cordobés don Pedro Barbudo y Suárez Varela se levanta a hablar a continuación.

Después de saludar a la concurrencia glosa el pensa-

miento de un ilustre cordobés que dijo que hay momentos en que el alma se siente de rodillas. Este es uno de ellos. Mi alma está arrodillada, señores; siento la honda emoción cordobesa de las notas de Eduardo Lucena.

Exalta la significación del momento, en que la persona ilustre de su buen amigo el alcalde de Córdoba recibe el cordial homenaje de sus paisanos.

Saluda al conde de Vallellano y celebra con frase elocuente su asistencia como alcalde de Madrid; es decir, como el regidor cuya vara en el banquete simboliza la presencia de todos los Ayuntamientos de España.

Evoca el desfile de las representaciones de los Ayuntamientos españoles en el homenaje al Rey. Aquella fue la gran fiesta del alcalde español, en homenaje al primer alcalde de España.

Alude a la hermosa figura histórica del alcalde de Móstoles.

Elogia el sentido municipalista del Estatuto, y se refiere a la actuación del alcalde de Córdoba. Se dirige a éste y le dice: A tí, alcalde Cruz Conde, aunque mal vaticinador, te auguré que, como a las águilas, no te bastaría la jaula de oro de la Alcaldía de Córdoba. El tiempo me ha dado razón. Donde quiera que vayas te acompañará la adhesión y el afecto de tus paisanos. Levanto por tu fortuna mi copa de Montilla.

Agrega que el señor Cruz Conde ha sido el Pelayo de la Covadonga cordobesa. El lema de don José Cruz Conde ha sido siempre el bien supremo de la ciudad.

Termina invocando el patriotismo de los asistentes. Laboremos todos, exclama, por el bien de nuestra inmortal ciudad.

(Ovación.) Voces: ¡Que hable el alcalde de Madrid!

El Presidente de la Diputación

El señor Santolalla dirige a continuación la palabra a la concurrencia. Glosa las frases elocuentes del señor Ramírez y del primer teniente de alcalde. Expresaban el sentimiento local. El cree interpretar el sentimiento provincial.

Dice que la presencia del conde de Vallellano concede una exquisita valoración al acto; valoración que se puede resumir en estas palabras: estilo, prestancia, distinción. Elogia la persona del ilustre regidor de Madrid.

Dedica un cumplido párrafo a la bella esposa del conde de Vallellano, que se halla en Andalucía y puede comprobar que, como pasionales, como andaluces, los sentimientos de afecto y de admiración brotan del alma con exuberante espontaneidad. El conde de Vallellano se significa como luchador meritísimo en las filas de los jóvenes mauristas. Y en Córdoba se sabe estimar a los luchadores.

Afirma que en don José Cruz Conde y en el conde de Vallellano saluda a los dos mejores alcaldes de España.

Se refiere a la petición de una Gran Cruz para el alcalde de Córdoba y dice que estando presente el conde de Vallellano no hay mejor embajador ante el Monarca para trasladar la demanda.

Dice que el señor Cruz Conde, aunque se marche de Córdoba, dejará aquí hondos afectos y la seguridad de que velará siempre por su tierra amada. (Ovación).

- - El Conde de Vallellano - -

El alcalde de Madrid comienza dando un viva a Córdoba.

Dice que en estas primeras palabras va encerrada la íntima expresión de sus sentimientos.

Agrega que quiere ser breve. Dirá lo que significa su presencia en el acto que se realiza. Lo primero es sentirse encantado por la ocasión que se le ha ofrecido para darle un abrazo a su buen amigo el alcalde, Cruz Conde.

Su representación es: primero, como alcalde de la capital de la nación, el más adecuado para volcar los sentimientos de todos los alcaldes de España. Tenía que dar fe con su asistencia al banquete de su adhesión al credo municipalista, y para mantener la hermandad de los Municipios españoles.

Segundo: el conde de Vellellano venía como particular, como amigo de Cruz Conde y porque llegaba a una ciudad bienamada, una ciudad de gratísimos recuerdos para él. Al regresar en una ocasión de la encantadora Sevilla se detuvo en la ciudad sultana. Recorrió sus callejas de misterio, de ensimismamiento, de inefable poesía y escuchó el arrullo doliente de las saetas.

Tuvo ocasión de aspirar el alma mística de la urbe; el alma cordobesa, puesta por Romero de Torres en los ojos de sus mujeres ideales.

En tercer lugar acudía a saludar al pueblo de Córdoba, al honrado pueblo andaluz que tiene el secreto de la galantería.

Se refiere después a la situación actual y elogia el sentido renovador de la misma.

Alude a la muerte de don Antonio Maura, cuya ausencia hoy lloran todos los buenos españoles. Y refiriéndose a su maurismo afirma que quien se mueve dignamente por la Patria no tiene jamás que avergonzarse.

Se refiere a la figura del gran alcalde Cruz Conde y dice que ha sido el más fiel intérprete del Estatuto Municipal.

En España—continúa diciendo—no falta quien sepa dictar leyes, ni quienes las hayan dictado. Pero hay que

saber adentrarlas en el alma popular; hay que saber abo-
narlas para que fructifiquen. Esta es la labor de energía,
de buena voluntad. El Estatuto Municipal, sin la voluntad
de Cruz Conde, no hubiera dado el adecuado fruto.

Dice que como comprende la valía de don José Cruz
Conde no le extraña que sea altiva ave de paso. Pero si
se va, se lleva el alma de su pueblo. Y sea en Córdoba, o
en Sevilla, o en otro cualquier sitio donde se encuentre,
pueden estar seguros sus paisanos de que todo el mundo
dirá: Ese es un cordobés

Continúa diciendo que a través de las palabras elo-
cuentes de los señores Barbudo y Santolalla ve el alma
genuinamente española, el espíritu españolísimo de An-
dalucía.

Brinda por el Rey y por España. Y dice que no quiere
acabar sin levantar su copa llena de exótico Champagne,
que tiene suavidades de terciopelo, para brindar por los
vinos viriles de Los Moriles y Montilla.

Termina levantando su copa por el alcalde de Córdo-
ba y abrazándole.

(Ovación prolongada. Se dan vivas a Cruz Conde y a
Vallellano. Un comensal solicita que, en nombre de la
provincia de Córdoba, el alcalde señor Cruz Conde de-
vuelva el abrazo al alcalde de Madrid. Los dos regidores
se abrazan.)

- - El señor Cruz Conde - -

Finalmente se levanta a hablar el homenajeadó.

Dando muestras de viva emoción dice que se necesita
tener la voluntad muy templada para poner en la palabra
todo el sentimiento que hierve en el corazón.

En pocas palabras intentará decir lo que siente.

Saluda en primer lugar a la mujer de su tierra. Les

dedica un florilegio primoroso. Dice que tienen sol en sus ojos y ternura en su corazón. No es galantería de ocasión, exclama, porque siempre fue sincero, y suele su alma hablar por él.

Refiere que en la santa cruzada de la religión política que ha venido efectuando, supo decir a las mujeres: Salid de vuestras casas y poned algo de belleza en los afanes de los hombres. Ayudad a la obra sublime del engrandecimiento de la Patria.

Refiriéndose al acto que se celebra dice que es mitin de cordobesismo. No puede tener otro sentido.

Saluda a las autoridades. Saluda a la Prensa, esa Prensa, dice, que en un principio acogió con reserva su actuación, y que no le concedió aplausos hasta que no vió su orientación. Dice que hay veces en que los aplausos humillan y otras que exaltan el sentimiento del deber.

Dice que él recoge en el homenaje a su persona un aplauso de la ciudad al Ayuntamiento.

Dedica un elogio a todos los hombres que rigen el Municipio cordobés.

Dice que él sabe muy bien cuantas muestras han dado de amor a la patria chica, de elevada ciudadanía.

Cuando estos hombres requirieron el apoyo de la ciudad, Banca, Industria, Prensa, se pusieron de su parte. De esta manera se reconoció la honradez y el mérito de la callada labor.

Alude a las frases halagüeñas del señor Ramírez. Afirma que él solo se siente orgulloso cuando sirve a su ciudad y a su Patria. Él no hubiera aceptado el homenaje si no supiera que es un homenaje colectivo, no un acto organizado por un grupo de amigos. Para los concejales todos los aplausos; para el Ayuntamiento todo el honor.

Refiriéndose a la posibilidad de dejar la Alcaldía afirma que él se resiste a dejar el cargo; pero si no tuviera

más remedio lo haría dejando a sus paisanos la seguridad de que no perdería el contacto con las cosas de Córdoba.

Esta unión sagrada —afirma— no puede romperse; se ha de mantener por el bien supremo de la ciudad. Ausente y todo sería como si continuara presidiendo el Ayuntamiento de Córdoba, para los efectos de su amor a la patria chica.

Si el acierto en su actuación le ha faltado, no será por ausencia de decisión. Siempre alentó en él un buen deseo de conseguir el bienestar y el hermosteamiento de Córdoba. Y este sentimiento fundamental de cordobesismo, donde quiera que el orador se traslade jamás podrá ser desmentido. (Ovación)

Si esto fuera una reunión de despedida (y Dios no lo quiera) yo sabría dejar la vara a quien debiera ostentarla, a quien tiene derecho por su elocuencia, por su caballerosidad y por sus sentimientos patrióticos: al primer teniente de alcalde y, al entregársela, le diré: Toma esta vara y recuerda siempre que estuvo en manos de un buen cordobés, de un buen caballero.

(El señor Cruz Conde dice estas frases dando muestras de gran emoción).

Continúa diciendo: Permitidme que me enorgullezca de que sea la Cámara de Comercio la que organice este acto. Porque esa entidad acogió con reservas mi exaltación a la Alcaldía. Sentía ¿por qué no decirlo? cierta repulsión a la labor municipal.

Realmente —agrega— los elementos que representan esa entidad tenían derecho a recelar de un alcalde advenedizo, a quien lo primero que le vieron fué la punta del sable.

Las Cámaras de Comercio y sus similares son las partes fundamentales, las células más sanas del conglomerado que forma la nación española, porque no regatean su generoso apoyo.

Por eso insiste en expresar honda satisfacción porque ese organismo haya sido el que le ofrezca el banquete.

Con palabras impregnadas de profundo sentimiento se refiere a la pérdida de su respetable madre. Dejad que lllore —dice— la pérdida de una mujer santa que supo inculcar sentimientos de caballerosidad a sus hijos. Deplora el que no se halle presente la noble señora que le dió el ser, para que recogiera con infinito amor la ofrenda de flores. En su dolor tiene el consuelo de que si le falta una madre, le queda otra en la ciudad de Córdoba. (Ovación).

Dirige una invocación a los comensales y dice que todos los hombres, sin colores ni partidismos, se deben dedicar en haz a laborar por el bien de la ciudad.

Pide perdón por haber olvidado, con el recuerdo a su madre, el saludo a su buen amigo el conde de Vallellano, aunque esté seguro que dado el doloroso motivo el Alcalde de Madrid sabrá excusar la omisión.

Termina agradeciendo el homenaje y brindando en un elocuente período por el bien de la Ciudad y por el porvenir de la Patria.

Al final del discurso el señor Cruz Conde es objeto de una prolongada ovación.

Otros detalles

Terminados los discursos, numerosos comensales subieron al escenario a saludar a los oradores y felicitarles, especialmente al homenajeado.

El acto terminó sin novedad.

Durante el mismo la Banda Municipal de Música que dirige el notable maestro Gómez Camarero ejecutó un selecto programa compuesto de las siguientes obras:

«L'Entrá de la Murta», Giner; «Música, Luz, Alegría» Alonso; «Leyenda Oriental», Mateo; «La boda de Luís Alonso», Jiménez; «Gallito», Lope.

El Cuadro artístico del Centro Filarmónico de Eduardo Lucena también dió un brillante concierto.

El banquete, que fué admirablemente servido por el hotel "España y Francia,, se atuvo al siguiente "menú.:

Entremeses variados—Consomé a la Reina Merluza a la mayonesa—Cinta de cerdo a la castellana—Pollo fiambre con ensalada—Frutas del tiempo—Vinos: C. C., Cruz Conde, Rioja, Patermina, Champagne Moet Chandón—Habanos.

La comisión organizadora recibió innumerables parabienes por la brillantez y éxito rotundo del importante acto.



Mensaje

QUE SE ENTREGARÁ AL GOBIERNO EN SÚPLICA DE QUE LE SEA
CONCEDIDA AL SEÑOR CRUZ CONDE LA GRAN CRUZ DE LA
ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Excmo. Señor:

Los abajo firmantes, que constituyen la representación genuina de todos los elementos vitales de esta ciudad, tanto en el orden espiritual como en el económico, desligados de todo carácter o bandería política, agrupados tan sólo bajo el nombre de cordobeses y al amparo del intenso amor que sentimos por este hogar común, acuden hoy respetuosamente a V. E. cumpliendo un sacratísimo deber de gratitud hacia la persona que tan dignamente figura hoy al frente de la Alcaldía y Presidencia de este Excelentísimo Ayuntamiento, el benemérito cordobés, don José Cruz Conde.

La ciudad le prepara un íntimo y efusivo homenaje popular, en cuyo acto se le hará pública demostración de que los cordobeses saben hacer honor a sus títulos de nobleza y a sus sentimientos de tradicional hidalguía.

La labor realizada por el señor Cruz Conde al frente

de la administración municipal es de tal índole, entraña una importancia tan extraordinaria, que puede concretarse, diciendo qué constituye el resurgimiento, la transformación radical de Córdoba, en orden al mejoramiento total de los servicios públicos, la redención soñada por el vecindario.

Esta labor de firme voluntad, de meditado estudio, de diario y constante sacrificio en aras del bien público, ha sido coronada brillantemente con la consecución de un empréstito, que asegura por completo la renovación y el mejoramiento de Córdoba, que en breve plazo se verá transformada en ciudad moderna, limpia, artística y atractiva digna de su brillante historia, y con miras a un porvenir glorioso.

Quien tal hace, justo es por lo menos que lleve en su espíritu esa íntima satisfacción, ese confortador convencimiento de que sus esfuerzos y sus sacrificios han sido comprendidos y han arrancado la gratitud sincera de los beneficiados.

Pero creemos, Excmo. Sr. que esto es poco. Los exponentes verían con agrado que la actuación brillantísima del Sr. Cruz Conde obtuviera un reconocimiento y una recompensa más perdurables que un banquete y unas cuantas palabras de gratitud. Por ello nos atrevemos a pedir a V. E. le sea concedida al actual Alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde, la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, por ser, a nuestro juicio, la condecoración que más encaja dentro de los servicios y méritos que se trata de premiar.

Con ello, al reconocimiento y gratitud de la ciudad iría también unido el del Gobierno, que en modo alguno puede mostrarse ajeno a estos actos de justicia, que son al mismo tiempo estímulo para los hombres que llevan sobre sí la difícil misión y la responsabilidad de cargos e intereses públicos.

La Ciudad de Córdoba espera confiadamente en que ese Gobierno de su digna presidencia interpretará fielmente el común sentir de este vecindario, llana y noblemente expresado en este mensaje, y otorgará al benemérito cordobés don José Cruz Conde, el premio honradamente conquistado por sus merecimientos y sacrificios en aras de este pueblo, cuya grätitud será imperecedera

Es gracia que esperamos merecer de V. E. cuya vida gñarde Dios muchos años.

Córdoba 12 de Diciembre de 1925 — Adolfo, Obispo de Córdoba — Manuel Rodríguez, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria.— José Blanco, Deán.— Felipe Romero Alvarez, Presidente accidental del Círculo Mercantil.— José Carrillo Pérez, Presidente de la Federación Gremial Cordobesa — Francisco Bueno, Presidente del Colegio Oficial de Médicos.— Joaquín de Velasco, Decano del Ilustre Colegio de Abogados.— Francisco Santolla, Presidente de la Diputación.— Rafael González, Presidente del Club-Guerrita.— Manuel Varo, Presidente de la Cámara Urbana — Rafael Guerra (Guerrita).— José Riobóo, Presidente de la Cámara Oficial Agrícola. Miguel Riobóo, Presidente del Consejo Provincial de Fomento. (Siguen las firmas de otras personalidades y representantes).



PROYECTO GENERAL DE REFORMAS DE LA CIUDAD

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la trascendencia que entrañan los proyectos y reformas de la ciudad definitivamente aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento, los insertamos a continuación.

Además de las obras ya terminadas con cargo al presupuesto ordinario, he aquí las que afectan al extraordinario y para cuya ejecución se ha concertado el empréstito con el Banco de Crédito Local por la cantidad de pesetas 22.185.105'92, quedando firmada la escritura el sábado doce de Diciembre:

PESETAS

| | |
|--|------------|
| Adoquinado y acerado de los tramos primero y segundo del Gran Capitán al objeto de convertirlo en avenida (1). | 746.548 00 |
| Modificación de las alineaciones de las actuales casas de la Plaza de Cánovas para | |

(1) El presupuesto se eleva a la suma de 846.548 pesetas, pero estando aprobado el ejecutar la obra abonándose con cargo al presupuesto vigente 100 000 pesetas, ha sido dada de baja dicha cantidad del total importe del presupuesto

| | |
|---|--------------|
| ampliarla y regularizar su contorno. Modificación de las alineaciones actuales y de las que oficialmente corresponden a varias calles que son afluentes a la Plaza de Cánovas, ampliando la de Victoriano Rivera y abarcando la reforma el derribo de la totalidad de las fincas emplazadas en la manzana comprendida por esta calle y las de Diego León y Mármol de Bañuelos. Apertura de una nueva vía, que une la Plaza de Cánovas con la calle de Góngora, e implantación de servicios municipales en las calles y plazas a que esta reforma afectan. | 1.532.589'94 |
| Apertura del segundo tramo de la calle que ha de enlazar la Plaza de Cánovas con la de Góngora y la Avenida de Canalejas. . | 549.116 14 |
| Alcantarillado de la calle de la Concepción. | 29.006'26 |
| Alcantarillado de parte de la calle de Claudio Marcelo, comprendida entre las de María Cristina y Joaquín Costa. . . . | 6.335'72 |
| Alcantarillado de la calle Librería. | 7.080'66 |
| Alcantarillado de la calle de Alfonso XIII y acometida de las secundarias. | 48.070'91 |
| Alcantarillado de las calles Realejo, Santa María de Gracia y Mayor de San Lorenzo. | 50.562'88 |
| Alcantarillado de la calle Mármol de Bañuelos, plaza de San Miguel y calle Góngora. | 42.066'01 |
| Alcantarillado de la calle Cardenal Herrero. | 7.208'33 |
| Alcantarillado de la calle Cardenal González en su parte correspondiente a la Mezquita. | 4 563'71 |
| Alcantarillado de la calle Santa Marina. . . | 90.000 00 |

| | |
|---|------------|
| Alcantarillado del trayecto comprendido desde el río por el antiguo arroyo del Moro al paseo de la Victoria y la Avenida de Cervantes, hasta su enlace con la Avenida de América. | 224.339'65 |
| Alcantarillado del arroyo de las Piedras en la parte que se encuentra sin cubrir, o sea el trayecto comprendido entre el Matadero y la alcantarilla que existe en la parte Norte de la población. | 118.507'48 |
| Adoquinado y acerado de la calle de la Concepción y Plaza de Antonio Grilo | 76.710'89 |
| Acerado y adoquinado de la calle de Sevilla | 39.220'55 |
| Adoquinado y acerado y modificación de rasantes de la calle de Claudio Marcelo | 142.709'36 |
| Acerado y adoquinado de la calle Librería | 40.548'93 |
| Adoquinado y acerado de la calle de San Fernando | 160.971'52 |
| Adoquinado y acerado y modificación de rasante de la calle de Alfonso XIII. | 89.797'32 |
| Adoquinado y acerado de las calles de San Pablo, San Andrés, Realejo, Santa María de Graeia y Mayor de San Lorenzo | 356.637'80 |
| Adoquinado y acerado de la calle Góngora, plaza de San Miguel y Mármol de Bañuelos | 65.168'45 |
| Pavimentación de las calles Torrijos, Cardenal Herrero, Cardenal González y Magistral González Francés | 320 502'23 |
| Adoquinado y acerado de las calles de Jesús María, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes. | 142 252'33 |

| | |
|--|------------|
| Nueva pavimentación de la calle Valladares, desde la plaza de Pineda hasta el final, Buen Pastor, Deanes y Judería . . . | 68.183'35 |
| Adoquinado y acerado de la calle de Barroso | 26.123'20 |
| Proyecto pericial para someter a la alineación que rige en la calle de Alfonso XIII, las casas comprendidas en el trayecto que media entre el edificio del Gobierno Civil y la calle de García Lovera | 112.772'00 |
| Adquisición e instalación de tuberías para aguas potables y riegos en el Paseo del Gran Capitán, calles de la Concepción, Claudio Marcelo, Alfonso XIII, Librería, Valladares, Buen Pastor, Deanes, Judería, laterales de la Mezquita, Góngora, San Miguel, Mármol de Bañuelos, Sevilla y San Fernando | 115.824'10 |
| Instalación de tuberías en las calles Jesús María, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes, San Pablo, San Andrés, Realejo, Santa María de Gracia y Mayor de San Lorenzo | 42.952'50 |
| Adquisición y colocación de tuberías de hierro fundido sistema Levril, al objeto de encauzar por ellas las conducciones de agua de veneros de la Torrecilla, Santa Clara, Palma, Maimón y Naranjo hasta los depósitos del Brillante y Pedroche para la traída de aguas desde este último a la población y construcción de un depósito en las inmediaciones de la carretera de Pedroches. | 251.966'51 |

| | |
|--|--------------|
| Pavimentación con firme hormigonado del paseo de la Victoria, Avenida de América, Canalejas, Cervantes y Pretorio. . . . | 1.015.805'17 |
| Partidas globales que habrán de figurar en el futuro presupuesto extraordinario, y cuyas sumas serán aplicadas a satisfacer el importe de la obra que cada uno de los conceptos siguientes expresan: | |
| Suplemento al costo de la pavimentación de las cuatro calles de las Mezquita, con objeto de darles carácter artístico | 200.000'00 |
| Obras complementarias de alcantarillado y pavimentación. | 100.000'00 |
| Posible aumento de las cifras consignadas para expropiaciones y nuevas complementarias que se acuerden. | 250.000'00 |
| Arreglo de la Casa Ayuntamiento. | 750 000'00 |
| Necrópoli. | 400.000'00 |
| Edificación de casas baratas. | 1 000.000'00 |
| Instrucción pública. Grupos escolares. . . . | 500.000'00 |
| Cultura. Monumentos a cordobeses ilustres. | 250.000'00 |
| Jardines. | 250.000'00 |
| Plano de Córdoba y ensanche. | 75.000'00 |
| Parque municipal. Servicio de incendios, limpieza y servicios auxiliares. | 250.000'00 |
| Pago de los débitos al objeto de unificar deudas del Ayuntamiento. | 450 000'00) |
| Abastecimiento de aguas según el proyecto del Ingeniero señor Uhagon, reformado por el señor La Puente. | 3.836.312'92 |
| Alcantarillado general de la ciudad, según el proyecto del señor Uhagon reformado por el señor La Puente. | 3.333.569'85 |

| | |
|---|----------------------|
| Para los gastos propios de la emisión del empréstito, Derechos Reales, impresión de Láminas con sus cupones, libros de contabilidad, material de escritorio, timbre del Estado, instalación de oficinas, intereses que devengue el empréstito en el ejercicio actual, personal técnico y administrativo, trabajos extraordinarios, etc. | 1.000.000'00 |
| Prolongación del Paseo de la Victoria hasta llegar al río. | 500.000'00 |
| Puente sobre el Guadalquivir y empalme con la carretera de Sevilla. | 2.000.000'00 |
| Expropiación de terrenos para ensanche y urbanización de los mismos. | 1.000.000'00 |
| Exposición Ibero-Americana. | 1.500.000'00 |
| TOTAL PESETAS. | 24.439.033'67 |



EL SR. CRUZ CONDE

Gobernador de Sevilla

Los cordobeses que nos encontrábamos encariñados con la labor personal, rápida y efficacísima del señor Cruz Conde al frente de la Alcaldía, hemos sufrido una honda e inesperada decepción.

Por Reales Decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Diciembre de 1925, se nombra al señor Cruz Conde Gobernador Civil de Sevilla y Comisario Regio de la Exposición Hispano-Americana.

Claro está que se trata de un caso de disciplina y no de un acto libérrimo del que hasta ahora fué nuestro Alcalde, que en modo alguno hubiera abandonado su cargo en el que tantas responsabilidades había contraído y desde el que hay que desarrollar ahora un vastísimo plan de ejecuciones afectas a los proyectos aprobados.

No obstante, abrigamos la esperanza de que su sucesor ha de interpretar fielmente el espíritu y la letra de esta gran obra de resurgimiento convenida y planeada, para la que dispone de medios económicos suficientes.

Además el señor Cruz Conde, como ya se dijo en el Gran Teatro, encuéntrese donde se encuentre, no ha de

dejar de ejercer su influencia directa y activa sobre estos vitales problemas cordobeses.

Lo contrario constituiría una deserción que no cabe ni aún suponer en la caballerosidad y hondo cordobesismo de nuestro exalcalde.

También sería una cruel intransigencia el que los cordobeses exigiéramos al señor Cruz Conde el sacrificio de su personalidad, reclamada hoy para más altos cargos, cuando a ciencia cierta nos consta que mientras más elevado se coloque, mejor podrá defender los intereses de Córdoba.

Y como esto es una gran verdad, conformémonos, pues, con su separación que es su encumbramiento.

En el Ayuntamiento a cuyo frente seguirá probablemente otro cordobés de pura cepa, lleno de juventud, energía y entusiasmo, quedan huestes disciplinadas conocedoras de los problemas planteados con sus trabajos y cooperación, y ellas seguramente sabrán terminar con éxito esta labor transcendentalísima, base del mejoramiento y transformación de la ciudad querida.

